

Régimen de distribución del acontecimiento  
Posicionamiento y prensa escrita en periodos de conflictos políticos

Aldo Avellaneda<sup>1</sup>

Resumen:

El presente estudio, situándose en la perspectiva abierta por Eliseo Verón en cuanto a la construcción de los acontecimientos, intenta proponer una nueva clave de lectura: indagar en su distribución.

En un primer momento y tomando como hilo conductor la pregunta por la unidad del acontecimiento, se realiza un pequeño relevamiento de las posiciones de Verón, complementándolas con lo pensado sobre la construcción de los objetos por parte de Foucault así como la cuestión de la polifonía por Bajtín y Ducrot. Armado el marco de lectura se dispone un pequeño análisis de un hecho ocurrido en la provincia de Corrientes a finales de febrero de 1976.

Palabras clave: acontecimiento – distribución – objeto – voces

Abstract:

This study, standing in the opened perspective by Eliseo Veron about the construction of events, attempts to propose a new reading key: to inquire into its distribution.

In a first stage and taking as a question the unity of the event, it is performed a brief survey of Veron positions about this issues and this is complemented with the thought about the construction of objects from Foucault and the polyphony from Bakhtin and Ducrot. Once armed the reading frame the article proposes a small analysis of an incident in the province of Corrientes in late February 1976.

Key words: event – distribution – object - voices

Introducción

Las llamadas crisis políticas son por lo general planteadas en términos de acontecimiento. Una renuncia presidencial, el toque de queda en un país, la renuncia conjunta de todo un gabinete de ministros, conmociones sociales, intervenciones provinciales, municipales, etc., cobran así carta de ciudadanía en el plano de los hechos históricos.

Sin embargo, una crisis es en primer lugar – y he aquí una de las apuestas en todas estas líneas – , un *acontecimiento enunciativo*. Éste, entendido como un fenómeno discursivo de organización de elementos heterogéneos, (sucesos y palabras relativamente independientes unos de otras), puede ser quizá estudiado por medio de un índice de los dominios en los que estos elementos se encuentran distribuidos. Un estudio de este tipo puede ser interesante por varias razones. Una de ellas es la posibilidad de pensar de otra manera la elucidación del posicionamiento de la prensa ante ciertos hechos. Junto a los análisis que hacen hincapié en los procesos semántico – ideológicos (las modalidades lingüísticas) y los que se apoyan preferentemente en características

---

<sup>1</sup> Licenciado en Comunicación Social por la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Doctorando en Ciencia Política por la Universidad Nacional de San Martín. Becario de posgrado UNNE-CONICET en el Centro de Estudios Sociales, UNNE. Auxiliar docente de la Cátedra “Teorías de la comunicación social I” de la Licenciatura en Comunicación Social, UNNE.

sintáctico – formales (la lingüística crítica anglosajona), también se puede pensar en una suerte de arquitectura del acontecimiento. Es decir, en las formas específicas de su elaboración. Sin embargo, cualquier extensión sobre este tema excede el plan trazado para este escrito.

Lo que se presenta no es una técnica de análisis. De hecho, es perfectamente posible recurrir a la lingüística crítica o a teoría de la enunciación. Se trata más bien de una modalidad de lectura, de disponer de otra manera los resultados de la aplicación de algunas técnicas ya conocidas.

En torno a estas regiones se mueve el presente escrito. A la vez como un estudio de algunas posiciones acerca del tema y como la introducción a una práctica de lectura posible. En un primer momento se presentan dos pequeñas reseñas. La primera referida al lugar que ocupa la categoría de acontecimiento en el pensamiento del semiólogo argentino Eliseo Verón. Dado el lugar al que se arriba, esto se complementa con algunas consideraciones de Arnoux y Foucault sobre la construcción de objetos discursivos. En una segunda reseña se establecen algunos puntos de contacto con parte de la obra de M. Bajtin y O. Ducrot, específicamente con sus desarrollos sobre la polifonía. De esta manera, los conceptos de acontecimiento, reglas de formación de objetos, y polifonía son articulados para una nueva lectura apoyada sin embargo sobre la conocida clave de la construcción de los acontecimientos.

En un segundo momento se ensaya un pequeño análisis del tratamiento dado a un conflicto político ocurrido en febrero de 1976 en el municipio de Goya, departamento de la provincia de Corrientes, por los dos medios gráficos provinciales existentes en ese momento, “El Litoral” y “época”. En él se plantea un marco de interpretación acorde a lo dispuesto en la primera parte.

- Primera reseña. Eliseo Verón. El acontecimiento y sus derivas. Sombras inesperadas, Arnoux con Foucault.

Sobre el desarrollo de la obra de Eliseo Verón es posible dar cuenta de tres líneas de abordaje al tema de los discursos de los medios y su relación con lo que por ahora y de manera genérica podemos llamar *realidad*. Así tenemos a) toda la problemática que gira en torno del *acontecimiento - actualidad*, b) la cuestión de la *producción social del sentido* conectada directamente al principio de *interdiscursividad (teoría de los discursos sociales)*, y c) la cuestión de los contratos<sup>1</sup>.

Desde ya que estas no son tres líneas separadas. Toda o buena parte de la preocupación del autor parece centrarse alrededor del sentido *qua* fenómeno social. Aunque, por otro lado, también quedan en claro las zonas específicas a la que se dirigen. Mientras que a y c remiten a un tratamiento casi específico del discurso de los medios masivos, b, en cambio, supone un dominio de aplicación más vasto. El estudio de la recepción del discurso de Perón por parte de Montoneros es un ejemplo de ello. Aquí nos centraremos en a, aunque recorriendo constantemente a líneas y pasajes contenidos en las otras dos vertientes.

Respecto del acontecimiento, se hace necesario dejar en claro la posición del autor.

“Los acontecimientos sociales no son objetos que se encuentran ya hechos en alguna parte en la realidad y cuyas propiedades y avatares nos son dados a conocer de inmediato por los medios con mayor o menor fidelidad. Sólo existen en la medida en que esos medios los elaboran” (Verón, 1987: X)

Sobre este principio de la primacía de la producción social del sentido, el acontecimiento es una X o invariable desconocida que la materialidad de los complejos significantes hace accesible al investigador. Pero no se trata en este caso de un acento en el hecho de que no tengamos acceso directo a lo que ocurre en algún punto de lo real, como lo puede presuponer el doble pacto de lectura planteado por Escudero (Escudero, 1996), sino más bien de la opacidad constitutiva del discurso. En el proceso de semiosis social, el hecho fácticamente producido queda envuelto irremisiblemente en el plano de su constitución misma como objeto de un discurso específico. Tal como lo afirma el autor, el discurso que elabora eso que denominamos actualidad “no representa nada: no hay, en ningún lado una [actualidad] ‘original’” (1987:IV).

Si bien el autor, de lo que tengamos conocimiento, no ha trabajado la relación que el acontecimiento / actualidad puede tener con su teoría más general de los discursos sociales, es válido preguntarnos en torno a sus relaciones. En el caso del estudio específico de la central nuclear de Three Mile Island, el acontecimiento parece quedar constituido a partir de la "eficacia de las invariables del discurso" y del hecho de los medios de valerse de su "poder de designación" (Verón, 1987: X). “La opinión espera que el discurso informativo la mantenga al día de lo que ocurre en el mundo” (Verón, 1987: 184). El sentido de esa X deviene siempre al interior de un *sistema productivo*. Si en un sentido general el estudio de este sistema es posible sobre la base de la inversión del sentido en materia significativa, en uno más acotado en cambio, es estrictamente necesario dar cuenta de las condiciones de restricción del sentido propios del tipo de discurso de prensa. Es así que en ese trabajo el acontecimiento es abordado por el lado de las rutinas periodísticas y de las operaciones específicas del género periodístico por sobre el discurso. El medio informativo es pensado como una *fábrica* cuyo producto es la realidad social como experiencia colectiva.

Por su parte, en uno de los estudios contenidos en *Fragmentos de un tejido* (Verón, 2005), el acontecimiento está situado en una posición paradójica. Es el *tema*, aquello de lo que se habla. Una *invariante referencial* que se manifiesta por medio de una semantización discursiva (Verón, 2005:71). Verón trata este asunto a la hora de enumerar las condiciones de producción de un discurso que, a la vez que ofician de criterios metodológicos de delimitación del corpus, disponen la investigación en la dimensión de *lo ideológico*, es decir, tratan de indicar el tipo de relaciones que se dan entre una serie de discursos y sus condiciones sociales de producción.

Que hablen del mismo acontecimiento es así una de las condiciones del discurso (es, además y como lo dijimos, un criterio para homogeneizar el corpus). Ahora bien, esto nos deja con algunos

inconvenientes a la hora de intentar anudar lo pensado en torno al acontecimiento con sus teorizaciones más generales. De manera sucinta: en el primero de los casos es una X, lo que se puede señalar como *estando ahí* a condición de que la misma operación de señalamiento lo instituya en su rol de objeto / acontecimiento. En el segundo, en cambio, hay algo que ya es “lo mismo” y que funciona como condición (en rigor, una de las condiciones) para una serie relativamente diversa de discursos.

El trabajo sobre la central nuclear es de 1981 mientras que el otro texto mencionado data de 1975. Es posible objetar así que Verón no había avanzado lo suficiente aun en su reflexión sobre el estatuto del acontecimiento y el lugar que este pudiera tener en su aparato conceptual. Sin embargo, en los textos posteriores (Verón 2005, 2007) no hay prácticamente ninguna mención a la cuestión del acontecimiento y su relación con lo real. Podríamos de todas maneras pensar en algunas relaciones posibles. Por caso, su conceptualización acerca de la relación entre el discurso ( $D_1$ ), su objeto ( $O_1$ ), sus condiciones de producción  $P(D_1)$  y de reconocimiento  $R(D_1)$ . Estrictamente trabajado en estos años en clave peirceana, todo objeto del discurso retiene el estatus de un objeto dinámico, de una posibilidad que trasciende la actualidad de todo proceso semiótico determinado. Es de pensar que el acontecimiento estaría así y en términos muy generales planteado en el terreno que había sido formulado años atrás respecto del caso de la central nuclear, como una elaboración, un artificio. De la misma manera en que el representamen, el objeto y el interpretante en su inacabada relación dan lugar a la llamada *semiosis infinita*, así el sistema productivo semiótico se ve constantemente puesto en marcha por el producto de dicho sistema. Sin embargo, a diferencia del caso de la central, aquí no se trata de que los medios no representan objeto alguno debido a que el acontecimiento es el hijo no reconocido de su sistema productivo (en particular, de los procesos de construcción de la noticia). Toda actualidad es, en su necesaria relación con lo que *significa*, un dimanante del proceso semiótico (y no noticioso). Se trata de un cambio de acento y de interés aunque no de concepciones generales.

Dejando de lado esta relación entre el proceso semiótico y el acontecimiento, tenemos en Verón dos vías posibles para entender el acontecimiento. Una formulación en clave de tesis, “El acontecimiento es un producto elaborado por la fábrica periodística”, y otra en forma de hipótesis (más precisamente de hipótesis metodológica), “El acontecimiento es una x a la cual todos se refieren”. Respecto del discurso, en el primer caso es paralelo / posterior y en el segundo anterior. En ambos, sin embargo, la pregunta que se problematiza en torno a su unidad, a lo que hace que finalmente podamos hablar de *un* acontecimiento, resiste... e insiste.

El problema de *hablar de lo mismo*. El trabajo de Arnoux con Foucault.

Hasta aquí hemos intentado delimitar la relación que el acontecimiento mantiene con lo real en Verón. Bien, pero ¿en qué medida podemos decir que los medios hablan de *un mismo y único* acontecimiento?, ¿bajo qué condiciones podríamos afirmar que una serie de discursos refieren a *lo mismo*? Si no hay nada en la manifestación fenoménica de los hechos sociales que nos permita

pensar en su unidad como dada previa al discurso, ¿cuáles son las propiedades de este que la permiten?<sup>ii</sup>

Para el caso de los discursos de formación de los objetos del saber de la era moderna, Foucault había establecido la primacía de la regularidad en la dispersión de una serie de elementos, los objetos, las elecciones temáticas, los conceptos, los modos de enunciación (Foucault, 2002). Hizo de la regularidad de una dispersión la alternativa al paradigma de la representación. En cuanto al objeto, dispuso, como se sabe, tres pequeñas reglas para pensar su formación: las superficies de emergencia, las instancias de delimitación y las rejillas de especificación. Con esto recuperamos, en orden respectivo, 1) los puntos de apoyo efectivos en los que se hace descansar una determinada manifestación enunciativa, 2) el nivel de discursividad óptima y suficiente desde el cual poder hablar de algo (las regiones desde las que se conceptualiza al objeto), y 3) los atributos con los que se le da forma. En base a estas entradas es posible dar cuenta de la regularidad del objeto. Lo interesante de esto es que así planteado, preguntarnos por las condiciones de posibilidad de un objeto significa indagar en las circunstancias históricas de su aparición. En cierto sentido, la legitimidad y el poder del lenguaje no terminan de ser comprendidos desde el plano de su inmanencia. Los objetos discursivos, “si bien son contruidos en el discurso anclan en preconstruídos culturales propios del dominio al cual convoca el objeto” (Arnoux, 2006: 69).

Elvira de Arnoux, retomando la perspectiva foucaultiana, trabaja la constitución del objeto “pueblo de la plaza pública” en un texto destacado de la historiografía argentina (Arnoux, 2006:65). En él recupera los elementos que hemos nombrado para un estudio similar al que aquí se piensa respecto del acontecimiento – actualidad. Parece haber un presupuesto en ese texto de Arnoux que afirma que las condiciones de posibilidad de emergencia de un objeto discursivo se dan como pautas de normalización históricas. Ahora bien, en la narrativa histórica dichas pautas de normalización pueden ser tal vez vistas como regímenes solidificados de distribución de las voces y los hechos que nos hablan de *un fenómeno original* (de allí que Arnoux pueda reconocer en el texto de Mitre un “texto fundador de una tradición historiográfica”). El interés analítico y la forma de lectura no pasan aquí por el señalamiento del plano de discursividad operante ni tampoco por un análisis distributivo, sino más bien por la exposición de cadenas argumentales así como por la indicación de los atributos que dan forma a ese objeto. Para acercarnos a lo distribuido aunque reteniendo algunos aportes de Arnoux y Foucault (las reglas de construcción, la idea de normalización) nos remitimos brevemente a lo que han elaborado sobre la polifonía Bajtín y Ducrot.

- Segunda recensión. M. Bajtín y O. Ducrot, la polifonía y su rol para una lectura de los acontecimientos.

Desde que Bajtin fue *recuperado* y los semiólogos franceses comenzaron a trabajar alrededor de sus preocupaciones a finales de la década del ‘60 (Mancuso, 2005: 101), el problema de lo

ideológico quedó indisolublemente ligado al problema del lenguaje en general, y – como un efecto por lo demás esperado de esto – al del problema del discurso mediático en particular aunque de manera diferida<sup>iii</sup>. De allí que no represente una sorpresa el afirmar que la principal vía de acceso a este dominio está dada en clave bajtiniana.

El carácter valorativo de todo signo viene dado en Bajtín por una aserción más primaria, el hecho de que tal signo jamás está en páramo alguno. En última instancia, en el carácter social del lenguaje se encuentra la instancia de valoración todo signo. Hay una situación social anterior al pensamiento en torno a las voces, *el diálogo*. Claro que este término no se encuentra necesariamente cercano, como en otros autores, a ideas como *consenso*, *igualdad de condiciones*, etc. En realidad, el diálogo, el cruce de significaciones / valoraciones, es visto a través del fenómeno de la *heteroglosia*, en la disputa permanente por el signo. De hecho, por un lado, parece haber un terreno en común entre Bajtín y Verón respecto de la relación entre el acontecimiento y la realidad. “La dialogía y la ‘lucha por el signo’ son, en definitiva, metáforas epistémicas que indican la construcción creadora de la propia existencia y de eso que se llama ‘realidad’, en contacto dialógico con lo otros” (Bajtín, 1992: 17). Por el otro, en cambio, no tenemos solamente interdiscursividad, la relación entre los discursos se nos presenta de una manera un tanto más precisa.

Pensando con y desde Bajtín, tenemos que en torno a un acontecimiento, tal como se nos presenta en un medio impreso por ejemplo, se encuentran articuladas valoraciones desde y sobre distintas esferas de la praxis social. Si por un lado la red discursiva al interior del relato sobre un hecho social es sostenida por una serie de voces que, como también lo afirma Verón, el mismo medio al cobijarlas, las legitima, dotándolas en unos casos más que en otros, de sus mismos atributos (neutralidad valorativa, etc.), por otro, todo esta arquitectónica coral es distribuida en torno a criterios de selección relativamente delimitables. No se trata de una mera distribución geográfica o sociológica de las voces (aunque muchas veces ocurra), sino, en coincidencia o no con esto, de la existencia de algún vector que las cruza a todas ellas.

El acontecimiento se encuentra así en la misma dimensión que el enunciado bajtiniano, pues emerge en una serie de condiciones, *significa* ordenando de una manera particular unas voces entendidas – ya en este caso – en su materialidad más palmaria, actos físicos de enunciación. El acercamiento entonces no puede ser otro que el que conviene a una *práctica*, de ordenamiento y de normalización, pero también de recorte y tejido. El acontecimiento es un posicionamiento en un sentido preciso: siempre es una *respuesta* (Mancuso, 2005: 201)<sup>iv</sup>.

Si, como lo afirma Zavala, toda la teoría de *El marxismo y la filosofía del lenguaje* se centra en la noción de que toda interacción verbal o diálogo es la realidad básica del lenguaje (Bajtín, 1992: 14), definitivamente no es una cuestión menor indagar en el campo polifónico sobre el que se *levanta* el acontecimiento. De hecho, esto se conecta a la primera de las reglas de Foucault para la formación de los objetos. Las voces que hablan, refieren, que vuelven “nominable y descriptible” *algo* también corresponden a una, dos, tres esferas de la praxis social y no a otras. Nos hace falta

aclarar tan solamente la constitución del campo social como un campo de luchas heterogéneas y discontinuas para leer la emergencia de un acontecimiento como una respuesta a algo: precisamente, a la forma en que no se lo puede leer.

Ese acontecimiento que se nos presenta como realidad remite también a una serie organizada de voces. Lo que por lo general se denomina como “posición del medio” puede ser vista como el diálogo artificioso que estructura y organiza la práctica instituyente de lo que acontece. De ser así, de lo que se trata es de captar el punto que organiza el tejido.

En pocas palabras. El *acontecimiento enunciativo* que conviene a la presencia del acontecimiento político es el de una distribución. Precisamente, es el índice de una distribución de los hechos y las palabras en el acontecimiento enunciativo lo que otorgaría unidad al acontecimiento referido. Y como el acontecimiento enunciativo es constitutivamente polifónico, su análisis remite necesariamente a un afuera del discurso, a aquello a lo que responde pero que no está presente<sup>v</sup>.

En lo que sigue, se realiza un pequeño análisis - con herramientas tomadas de teoría de la enunciación en su mayor parte - sobre la emergencia de un acontecimiento – actualidad, en el contexto de una situación de conflicto político – institucional.

Hemos tomado un hecho prácticamente intrascendente, al menos en comparación con la historicidad conocida de algunos sucesos en los cuales se vio envuelta la provincia de Corrientes<sup>vi</sup>. Sin embargo, tanto la evidente posición que han tomado los medios con respecto al caso así como la cercanía del golpe militar, nos sugieren la importancia de este pequeño análisis, en tanto pueda pensarse a partir de aquí un estudio de la prensa gráfica correntina en el periodo de facto.

En definitiva, se trata de la intervención a la municipalidad de Goya ocurrida el 25 de febrero de 1976 por parte del gobierno provincial, en ese entonces a cargo de Julio Romero (Partido Justicialista). La municipalidad estaba a cargo del Intendente Interino Ángel Padovani ya que el titular de la intendencia, Enrique Vassel, había solicitado licencia por cuestiones de salud. Luego de afirmar en declaraciones periodísticas la posible existencia de desmanejos económicos por parte de Vassel, Padovani es interpelado por el Consejo Deliberante de Goya quien lo suspende por treinta días. Padovani no admite la medida, Vassel intenta reasumir su cargo de titular de la comuna y la policía de Goya se lo impide. El gobierno provincial decreta la intervención.

Nuestro interés es el de punzar en este punto del devenir histórico y tratar de indagar allí el posicionamiento que sobre él han hecho los medios.

Para el estudio nos apoyaremos en tres categorías generales de análisis, dentro de las cuales se abordarán herramientas específicas para el tratamiento del corpus<sup>vii</sup>.

### **Primera Categoría:** Secuencia y lugar de los hechos

La secuencia de aparición de las notas en relación al hecho estudiado conforma uno de los índices a través de los cuales podemos evaluar no solamente la importancia que el medio le

concede a lo sucedido, sino el tipo de encuadre cognitivo que el medio propone al focalizar su atención (y la del lector) en una determinada zona del diario. En el siguiente cuadro se exponen las notas<sup>viii</sup> aparecidas en relación al hecho (incluidos los recuadros en tapa)<sup>ix</sup>.

	El Litoral	época
21-02-76	●	
22-02-76	■●	●
23-02-76		
24-02-76		
25-02-76	■	
26-02-76	■●	■●
27-02-76	●●●●●	■●
28-02-76		●
29-02-76	●●	

La secuencia de aparición de las notas es relativamente más corta en “época” que en “El Litoral”. El hecho (X suceso en la municipalidad de Goya) toma estado público en el Litoral el sábado 21 de febrero en la página 4. En “época” recién al día siguiente en la página 12. De la misma manera es este último quien finaliza su cobertura un día antes, el sábado 28, mientras que el Litoral lo hace el domingo 29.

Además, teniendo en cuenta que la intervención se decreta el 25 de febrero, en ambos medios se incrementa la aparición de las notas con respecto al hecho en los ejemplares de los días siguientes (aunque con un sentido totalmente inverso, como se verá más adelante).

Pareciera ser que para “El Litoral”, lo ocurrido el 25 de febrero tiene una importancia central, aunque en los días previos hayan ocurrido hechos de relevancia, tal como hace presuponer la tapa del 22 y del 25 de febrero. (Lo dispuesto en los ejemplares del 26, 27 y 29 de febrero desmentirán esta interpretación. Esta es una limitación particular de la categoría de análisis empleada).

“época”, en cambio, solo concede un pequeño recuadro en la página 12 del ejemplar del 22 de febrero para dar cuenta de los sucesos previos al decreto de intervención.

Por otra parte, si bien “El Litoral” todavía no estaba dividido en secciones, es importante destacar que los hechos no fueron más allá de la tapa, página 2 y 4 a lo largo de toda la cobertura, lo cual supone un tipo de valoración más o menos constante. En “época”, en cambio, la única nota en la sección “Locales” (la primera en aparecer) es la que menciona la intervención a la comuna (que además aparece en tapa). Los demás hechos fueron relegados a la sección “Interior” (pág. 13, aunque también aparece en tapa), a la de “Información General” (pág. 12), y a la contratapa



(pequeño recuadro, p.24).

Aquí tenemos una primera diferencia. Dentro del cuadro general de la intervención a la municipalidad de Goya, es el decreto efectivo, el hecho de *intervenir*, el que parece ser tomado como punto de referencia por el diario *época*. Por su parte, *El Litoral* aun antes de la intervención había dispuesto en tapa la situación de la comuna así como varias notas al respecto. Es decir, daba cuenta de otros hechos, redirigiendo la mirada del lector hacia ellos, dentro del marco general de la crisis en Goya. Ahora bien, ¿cuáles son las primeras características de este acontecimiento enunciativo? Aquello a lo que se refieren ambos medios no tiene el mismo anclaje cronológico. Existe un umbral de historicidad diferente. Hay hechos que no quedan organizadamente dispuestos en uno pero que sí lo están en el otro. No hay un acuerdo en la distribución temporal del acontecimiento.

#### Segunda Categoría: Intervención por selección

Entre otras cosas Orecchioni (Orecchioni, 1997) nos ha dejado algunas herramientas muy útiles para operativizar e identificar lo que más arriba habíamos establecido – siguiendo a Foucault – como superficies de emergencia. Cuando Lucrecia Escudero se refiere en su libro sobre Malvinas (Escudero, 1996) al tema de la legitimidad de las fuentes oficiales, hace alusión precisamente a esto: a los criterios de selección de las voces que el medio implícitamente sostiene.

Lo que varía son los criterios de selección y no la posibilidad de esta última, ya que, de acuerdo a Orecchioni:

“Lo que damos a entender con ello es que la totalidad de los hechos que constituyen el suceso, en el plano referencial, es prácticamente ilimitada; y que dar cuenta de ello verbalmente es ante todo decretar qué es lo que merece ser verbalizado dentro de esa enorme masa” (Orecchioni, 1997: 158)

Las posiciones generales esbozadas en el análisis anterior son profundizadas aquí, teniendo como referencia los sucesos narrados, la prioridad existente entre ellos, los sujetos a los que se le da la palabra. En definitiva, en este punto trataremos de responder a las siguientes preguntas ¿Qué tipo de hechos constituyeron el acontecimiento en cuestión? ¿Cuáles son los sujetos implicados? Y por último ¿Qué tipo de relación propone el medio entre los hechos y los sujetos que él mismo actualiza en su discurso?

Cuando “El Litoral” hubo dispuesto de manera bastante clara los sujetos y las instituciones involucradas en la crisis de Goya, “época” únicamente había hecho notar (en un pequeño recuadro en la página 12) “un conflicto de poderes”. En ese “conflicto” “El Litoral” sitúa al Consejo Deliberante y al Intendente Interino Ángel Padovani como protagonistas. Aquel había decidido la suspensión de éste (El Litoral, 21-02 pág. 4) y éste no había acatado la decisión de aquél (El Litoral 22-02 tapa y pág. 4). De esta situación, “El Litoral” hace hincapié en el no acatamiento de Padovani de la disposición del Consejo cediendo la palabra a los Concejales del

Pacto (El Litoral 22-02 pág. 4, volanta). Hasta aquí tenemos, por un lado un “conflicto” y por el otro un sujeto que “no acata”.

El 24 de febrero en horas de la noche ocurre un suceso que marcará definitivamente la distancia entre una cobertura y otra. Mientras que “El Litoral” ya no hablará de otra cosa, “época” no le concederá más espacio que un pequeño recuadro en la última página del último día de cobertura. Se trata de la acción policial que “desalojó por la fuerza” al titular de la comuna, el Intendente Vassel, cuando éste quiso reasumir sus funciones<sup>x</sup>. Desde la tapa del ejemplar del 25 de febrero hasta el último día de cobertura “El Litoral” trabajará en exclusividad sobre este hecho y sus implicancias. En ningún momento se referirá a la intervención dispuesta por el ejecutivo provincial (siquiera mencionará el término “intervención”). En su lugar hablará de “acción policial contra la intendencia” (El Litoral 26-02 tapa), o de “avasallamiento municipal” (El Litoral, 27-02 p. 4). Este encuadre cognitivo estará reforzado por lo que Orecchioni llama “hechos anexos”. Como tales se nombran el “paro general cumple la CGT” (El Litoral 26-02 tapa), los “juicios de los dirigentes de Goya” (El Litoral 26-02 pág. 4, volanta), “Diputados piden una interpelación” (El Litoral 27-02 pág. 4), el “Movimiento pro-Unidad del Partido Autonomista” (Ídem), el “Repudio de Justicialistas” (Ídem), el “Enérgico comunicado del P. Federal” (Ídem) y los “Nuevos repudios por los hechos de Goya” (El Litoral, 29-02 pág. 4).

Todos estos hechos, independientes cada uno del otro, están dispuestos en función de fortalecer el foco temático elegido por el medio. De allí que no parezca incoherente el ampuloso título “Goya en levantada actitud ve amenazada el municipio” (El Litoral, 26-02 pág. 4) ya que el medio ha explicitado en debida forma la posición de un gran número de sectores opuestos a la “acción policial” y al “avasallamiento municipal”.

Por su parte, para “época”, el hecho tendrá las dimensiones de un pequeño recuadro en una contratapa, “La actuación de la Policía en Goya” (época, 28-02 pág. 24). En su lugar, en tanto que sujeto, el protagonismo lo ocupará el Intendente Interino Ángel Padovani, “Goya: Padovani formuló duras imputaciones” (época 26-02 tapa), “Goya: Ángel Padovani explicó su actitud y tuvo duros conceptos para con ‘traidores’” (época, 26-02 pág. 13) y en tanto que suceso, la intervención dispuesta por el ejecutivo provincial, “Decretan la intervención a la municipalidad de Goya” (época, 27-02 tapa), “Dispúsose la intervención de la municipalidad de Goya” (época, 27-02 pág. 2).

La lucha por la disposición del horizonte temático desde donde cada medio le dará coherencia a las voces que incluya así como a la suya propia se encuentra ahora claramente delimitada: “intervención” o “avasallamiento”. Y no se trata de pensar en la diferencia a nivel del significado entre estos dos términos, sino en que son efectos de síntesis de prácticas diferentes. ¿De qué manera podríamos pensar que se trata de un mismo y único acontecimiento?

Y esto no es poco, si tenemos en cuenta que “denominar un objeto equivale a emplear una etiqueta significativa que permite su identificación [...] es hacer ‘perceptible’ el objeto referencial y orientarlo en una cierta orientación analítica: es abstraer y generalizar, es clasificar y seleccionar”

(Orecchioni, 1997: 164).

Por lo pronto, detrás de cada uno de estos significantes confrontarán distintas voces: la de Padovani, la del gobernador y la de la policía de Goya por un lado, por el otro la de los concejales del Pacto, radicales, justicialistas, gremialistas, el Partido Autonomista, el Partido Federal, Comunistas Revolucionarios, Comunistas, la cámara de empresarios y el colegio de abogados. Ahora bien, aquí nada más se ha dispuesto la disección del terreno en el que se ha construido un acontecimiento dándosele cobertura así como la disposición general de los distintos actores en torno a él. No hemos indagado aun en la forma en que estos actores cobran un determinado sentido dentro del discurso de cada medio y de qué manera éste se sirve de aquellos para presentar su posición. Ese es el punto que debemos tratar a continuación.

### **Tercera Categoría:** El lugar de la enunciación

Aquí nos interesan “las maneras del decir”, esas regiones del discurso informativo donde, a través de la *torsión* de sus relaciones podemos individualizar la graduación de la lente con que el medio mira y construye su objeto. Se trata de ver el tipo de punto de tejido entre las distintas voces que se articulan en ambos medios.

Con respecto al Intendente Interino Padovani y la situación de la que deriva su suspensión (la interpelación de la que fue objeto por el Consejo Deliberante de Goya) “El Litoral” sintetiza su exposición a través de una axiologización directa. Su discurso “no conformó”. ¿A quién?, aunque entrecomillado en el original, no se menciona la fuente. Se supone que este hecho queda en evidencia ante los “reclamos” del Consejo Deliberante que lo interpelaba.

No solamente Padovani “no conformó”, sino que luego “no acató” la resolución del Consejo de suspenderlo por treinta días. Este hecho es catalogado como un “acto de rebeldía” con lo cual, se descalifica explícitamente al sujeto dueño de la acción.

Para el “época”, en cambio, es Padovani quien “formuló duras imputaciones”, “explicó su actitud y tuvo duros conceptos” de las cuales el medio da “amplia información en página 13”.

Con respecto al desalojo de la comuna por parte de la policía, “El Litoral”, en nota de tapa del 25-02, la califica de una “inconsulta actitud” separándose claramente de tal medida. Más adelante la afirmación de que la policía “procedió compulsivamente a desalojar el edificio” refuerza aun más la posición del medio con respecto al hecho. En un apartado al final de la nota se hace mención a una conversación telefónica que “El Litoral” mantuvo con Vassel y se le atribuye en discurso referido la denominación de “avasallamiento”. Esto es importante, ya que constituye el origen de un término que el medio hará suyo en lo que reste de la cobertura. Ya en el ejemplar del 26-02, en tapa, esa acción policial cosechó, para “El Litoral”, un “unánime repudio”, ya que actuó sobre “trabajadores, público y vecinos que seguían los acontecimientos” o “pertrechados de granadas, gases lacrimógenos y petardos, los que fueron lanzados al público que se había concentrado a 100 metros del lugar de los hechos”, la decisión de la policía era “imperturbable” (26-02, pág. 4).

De esta manera la intervención de la policía es valorada negativamente por parte del medio, y

esto por dos cuestiones: a) lo desmedido de la actitud y b) sirvió de impedimento a la asunción del intendente que tenía de su lado “los requisitos de ley” (26-02, tapa).

A partir de aquí el medio amplificará lo “unánime” del repudio exponiendo las voces de los sectores empresariales, profesionales, políticos y gremiales que se oponen a la medida dispuesta a la vez que se solidarizan con el intendente Vassel. La incidencia de la protesta en el ámbito de la comuna lleva a “El Litoral” a afirmar que “Goya presentaba en las últimas dos jornadas el panorama de una ciudad paralizada”. El medio ya ha construido una situación de caos, de crisis efectiva.

“época” presenta la medida adoptada por el ejecutivo provincial de intervenir la comuna como tendiente a reconstituir el orden. A través de la afirmación “El Poder Ejecutivo decretó la medida *ante* la serie de irregularidades que se venía produciendo a nivel comunal”<sup>xi</sup> el medio propone un particular acercamiento a los hechos. Se trata de una relación motivo – acción (López, 1998: 198) en la que no solamente se justifica la acción sino que se afirman indubitablemente los motivos, en este caso, “la serie de irregularidades”. Se explicita además la función del decreto, “salvaguardar los intereses públicos de esa importante comuna y la tranquilidad de la población ante un estado de cosas que ya adquiriría los contornos de una subversión institucional”. De esta manera, se ha invertido la relación de los hechos. Para “El Litoral”, la población perdió su tranquilidad debido a la imposibilidad de que Vassel asumiera el cargo. Para “época”, esa imposibilidad conducirá al orden. Lo mismo sucede con la intervención policial, para el primero significa un “avasallamiento municipal”, para el segundo supone lo mismo, aunque patas para arriba: “debieron tomar participación las autoridades policiales por pedido del intendente Padovani, ante la ocupación, sin ningún tipo de comunicación previa y en un marco de suma irregularidad, del palacio municipal” (El Litoral, 26-02-76, pág. 2).

En primer lugar, nuevamente el Intendente Interino (que no es lo mismo que “Intendente” a secas) es reafirmado en su cargo por el medio a pesar de la suspensión que pesa sobre él. El medio lo sitúa a Padovani y a la policía por un lado y al “marco de suma irregularidad” por otro.

De esta manera plantea “época” el conflicto que “sumado a los antecedentes que obraban en poder del gobierno provincial”, sirven de justificación al decreto de intervención que, por lo demás, es transcrito en forma textual a lo largo de toda la página.

Con respecto a la acción policial, “época” le concede un espacio en la página 24 del último día de su cobertura a la transcripción textual de “un comunicado de la Jefatura del cuerpo de seguridad”.

**Conclusión.** Un marco para la interpretación.

Como hemos mencionado al comienzo de este trabajo, hemos seguido en líneas generales la propuesta de Verón para el análisis de los discursos de la prensa gráfica así como los aportes sobresalientes sobre objetos discursivos y polifonía.

Tony Trew había establecido una serie de analogías entre la teoría y la ideología, entendiendo por la primera el discurso científico y por la segunda el discurso de la prensa (Trew, 1983: 131).

Pensaba que de la misma manera en que una anomalía puede representar una amenaza para la teoría si ésta no la supera, ciertos sucesos pueden resultar realmente peligrosos para aquel medio cuya posición ideológica se vea afectada por tales sucesos, de allí la necesidad de “asimilarlos”, es decir, encuadrarlos dentro de lo posible, disminuyendo su potencial crítico. Por el otro lado, así como otras teorías que busquen mayor legitimidad en el campo científico tratarán de aportar (y demostrar) otros modelos de explicación de ciertos fenómenos, en el terreno de la prensa diferentes discursos tratarán de “mostrarse” más coherentes y verosímiles unos que otros, consiguiendo de esta manera aplicar su propio marco de interpretación de los hechos. A todo esto habría que agregar que la mayor o menor coherencia que pensaba Trew puede implicar la invisibilización de voces y/o de hechos así como un modo distinto de organizarlos.

Como un complemento a la vez que como respuesta a esto se presenta el siguiente esquema<sup>xii</sup>.

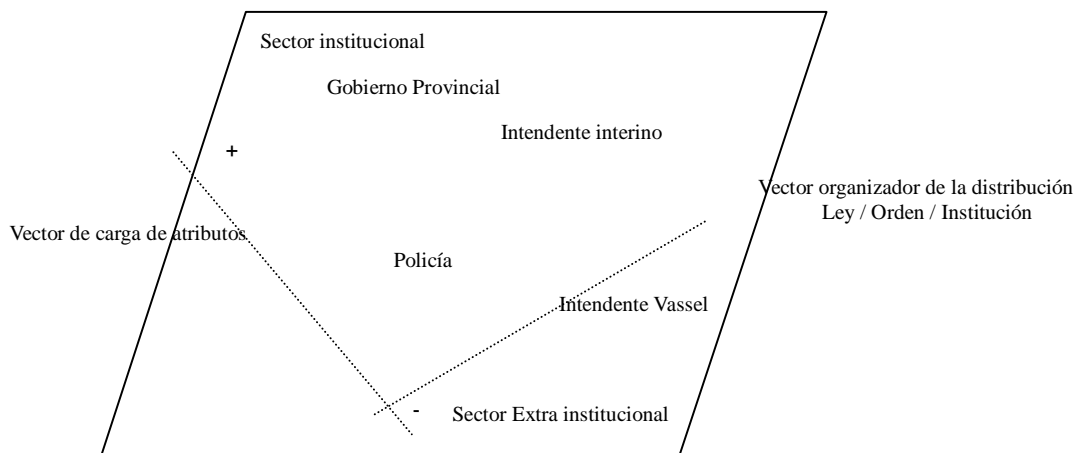
Un hecho se produce. Ese hecho puede tener o no implicancias en distintas esferas del cuerpo social. A la lucha por la discriminación de esas implicancias en tal o cual esfera y a su sistema general de ordenamiento llamamos por ahora *régimen de distribución del acontecimiento*. Esto último supone la disposición de simultaneidades y diacronías de tal forma que resulten coherentes con la postura general del medio. Del azaroso conjunto de hechos acaecidos el medio postulará una determinada conexión. Dispondrá el núcleo de la crisis, hablará de antecedentes y de consecuencias, construirá series de actividades (acciones que tienen consecuencia sobre otras) y de pasividades (situaciones provocadas o sujetos afectados por otros). Afirmará un marco de situaciones posibles así como dejará implícitas otras que no deberán darse a menos que todo el modelo colapse. Se construirán articulaciones entre los distintos hechos para mantener intacto el presupuesto de ordenamiento.

Lo que tenemos entonces es el armado – en un contexto de disputa – de los acontecimientos. Y los medios discursivos para este armado son justamente las estrategias de lectura.

Lo sucedido en Goya de acuerdo a la posición de “época” no va más allá del titular con el cual inicia la cobertura de los hechos, “Conflicto de poderes en Goya”. El acontecimiento fue distribuido por el medio de tal manera que nunca dejó de ser un problema meramente institucional, las posiciones en pugna confluyeron en un “conflicto” entre los poderes ejecutivo y legislativo. Inclusive la intervención de la policía es reabsorbida dentro de este sistema de ordenamiento. Sobresale en tanto elemento diacrónico incluido como antecedente del conflicto, “las irregularidades de tiempo atrás”, irregularidades cuyo tiempo señalan la administración de Vassel. La aceptación de la intervención, su valoración positiva señala también aquello que se excluye de este modelo: la posibilidad de que el “conflicto” sea solucionado en el terreno municipal. Esa posibilidad no debe darse ya que se produciría una “subversión institucional”, no se respetarían las leyes. La ley, el gobierno provincial, y el medio, están finalmente distribuidos en un mismo cuadrante. Los puntos de apoyo del discurso de prensa, que a la vez son superficies de emergencia y sostenimiento de su posición no solamente están dispersos sino distribuidos, es decir, dispersos a través de una lógica que los ordena. En este caso el vector ordenador de los

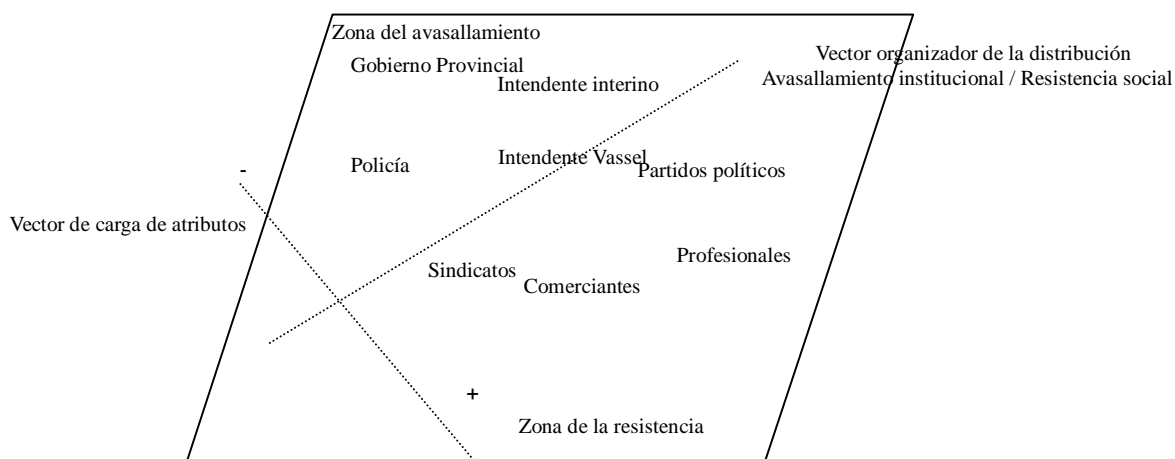
hechos y las palabras son justamente la ley y el gobierno provincial.

En el cuadro siguiente se expone la distribución del acontecimiento de acuerdo a *época*.



Para "El Litoral", en cambio, el acontecimiento repercutió en otras esferas. Se observa un régimen de distribución de los hechos mucho más amplio, con consecuencias en el ámbito de trabajadores, profesionales, gremialistas, en fin, los acontecimientos fueron leídos desde el modelo de una "crisis social".

En este caso, el foco de la crisis se encuentra en el trinomio Policía-Padovani-Julio Romero, y la única forma de superarla es con la restauración de Vassel como intendente. Para ello es necesario contar con un amplio abanico de fuerzas políticas y empresariales, gremiales y profesionales. De repente leemos en una misma página varios comunicados de diferentes partidos políticos que se pronuncian en contra de los hechos sucedidos. En "El Litoral", la polarización del sistema institucional goyano y más precisamente, la intervención leída en clave de "avasallamiento", dicotomiza el espacio social. A diferencia de régimen de distribución presente en época, en el que el espacio de posibilidad del discurso es el institucional, aquí el acontecimiento es distribuido en figuras y elementos extra-institucionales. Es ese "avasallamiento" el que actúa en el régimen de ordenamiento de los hechos: por un lado los que lo produjeron (el trinomio ya mencionado) y por otro los que lo sufren y resisten.



El campo de distribución de los hechos y las voces tiene su primera delimitación según el vector que esté presente. Así, ante un vector de tipo ley / orden, el campo se divide en dos zonas posibles, institucional y extra-institucional. ¿Qué se opone en un campo así armado? Básicamente lo que excede la ley y lo que está delimitado por ella. En cambio, lo que se dicotomiza en el otro caso no es lo legal de lo no legal, sino lo legal de lo legítimo. Que el grado de inclusividad de las voces sea mucho mayor en un caso que en otro no solo nos dice que aquello de lo que se habla es diferente sino que también, y esto es tal vez lo más importante, la posición de los medios se afirma como una respuesta a otra pregunta, lo que por lo general equivale a decir, a otro interés. Es el campo de la distribución de los hechos y las voces lo que distingue a ambos medios. Y es esto lo que les permite armar acontecimientos diferentes.

Así entendido, el *Régimen de distribución del acontecimiento* tiene por función comprender los dichos, escritos y silencios que dan coherencia a los discursos de prensa a la vez que señalar su posición en relación a los hechos. Por medio de tal distribución y de su ordenamiento tanto “El Litoral” como el “época” pudieron presentar a sus lectores enfoques totalmente opuestos de un mismo hecho sin forzar su doble posición, es decir, sin salirse del registro propio de la prensa a la vez que sosteniendo el espesor propio de su discursividad política.

Junto a un análisis ideológico /semántico, un estudio de los puntos de apoyo, de las zonas que hace hablar y las que permite que queden en silencio. Junto a la virtualidad de las ideas representadas, la materialidad de las palabras y las cosas distribuidas<sup>xiii</sup>. Indagar en esa distribución es precisamente caracterizar al acontecimiento como lo que es en primer lugar, un acontecimiento enunciativo.

## Notas

- 
- <sup>i</sup> Debe quedar claro el recorte sobre el cual se asienta esta tipología, ya que esta sólo es posible al momento de dejar afuera toda una serie de producciones que, o bien hacen hincapié en otro registro sígnico (estudios de la imagen en prensa) o bien, que tocan temas totalmente diferentes.
- <sup>ii</sup> Existen muchas aclaraciones así que solo lo señalaremos. Los hechos físicos “propiamente dichos” no constituyen una garantía de unidad. Ver la renuncia de un presidente (el acto físico de firmar un papel) como una crisis política es – en términos discursivos – tan artificioso como entender la erupción de un volcán como la manifestación de la ira de Dios. En cierto sentido también se trata aquí de “aflojar el lazo al parecer tan fuerte de las palabras y las cosas”.
- <sup>iii</sup> Es necesario esgrimir algunas salvedades ante esto. En primer lugar lo que se recuperó de Bajtin fueron, en muchos casos, sus trabajos alrededor del dialogismo y la polifonía( Kristeva 1981, 2001; Ducrot 2001). Por otra parte y en cierto sentido, la primera horneada ideológica en los análisis del discurso en Francia puede ser tranquilamente atribuida a M. Pecheux.
- <sup>iv</sup> Del hecho de que Ducrot haya caracterizado a la enunciación como “el acontecimiento constituido por la aparición de un enunciado” (Ducrot, 2001: 253) puede entenderse que un simple enunciado como “Esta pared no es blanca” constituya, a partir de su negación sintáctica, un ejemplo de polifonía. “Si el emisor se ha servido de la negación lo ha hecho, en efecto, porque alguien piensa (o podría pensar) que la pared es blanca (...) lo cual es contrario a la opinión del emisor (...)” (Mainguenau y Charadeau; 2005: 449).
- <sup>v</sup> Debido a esto parece ser de particular pertinencia para un estudio de este tipo los análisis contrastivos y comparados, como se ensaya a continuación.
- <sup>vi</sup> Los hechos cuya cobertura aquí se estudian estuvieron encuadrados dentro de un trabajo mayor de relevamiento de información sobre los desaparecidos correntinos en el periodo de la última dictadura militar. Tal relevamiento, a su vez, sirvió como base de archivo a la producción de un documental sobre el tema llevado adelante por la ONG

---

“Integración Solidaria”.

- vii El corpus está constituido por los ejemplares de “El Litoral” y “época” correspondientes al periodo que va desde el sábado 21 de febrero de 1976 al 29 del mismo mes y año.
- viii En líneas generales, por “notas” vamos a entender la especificidad de la producción periodística, es decir, crónicas y noticias. Sin embargo, también se incluirán en algunos casos artículos que no obedecen rígidamente a tales formatos.
- ix El símbolo ■ hace referencia a la presencia en tapa del tema, por su parte ● nos remite a notas en el interior del ejemplar.
- x Recordamos que el titular de la intendencia se encontraba de licencia por salud. De allí que el cargo estuviese en manos del Intendente Interino Padovani.
- xi El subrayado es nuestro.
- xii Los textos de inspiración son dos y también provienen del campo de estudios de la ciencia. Por un lado el octavo capítulo de *Las Estructuras de las Revoluciones científicas* de T. Kuhn, y de su descripción sobre cómo la ciencia intenta dar respuesta a sus crisis. Por otro el último curso que Pierre Bourdieu diera en vida, El oficio de científico, y la crítica que realiza a Kuhn y su explicación “casi durkheimiana” de la ciencia.
- xiii Por una cuestión de economía, aquí tan solo se ha ejemplificado la distribución de los actores.

## Bibliografía

- Arnoux, E., (2006) *Análisis del discurso*, Santiago Arcos, Bs. As.
- Bajtín, M. (1992), *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, Editorial Alianza, Madrid.
- Charaudeau, P. y Maingueneau, D., (2005) *Diccionario de Análisis del Discurso*, Amorrortu, Bs. As.
- Ducrot, O. (2001) *El decir y lo dicho*, Edicial, Bs. As.
- Escudero, P. (1996) *Malvinas, el gran relato*, Gedisa, Barcelona.
- Foucault, M. (2005) *La arqueología del saber*, Siglo XXI, Bs. As.
- Kuhn, T., (2004) *Las Estructuras de las Revoluciones científicas*, FCE, Bs. As.
- Kristeva, J., (1981) *Semiótica 2*, Espiral, Madrid.
- (2001) *Semiótica I*, Espiral, Madrid.
- Mancuso, H. (2005) *La palabra viva*, Paidós, Bs. As.
- López, S., (1998) *Fundamentos epistemológicos y metodológicos del análisis del discurso*, EUDENNE, Corrientes.
- Orecchioni, K., (1997) *La Enunciación*, Edicial, Bs. As.
- Sigal, S. y Verón, E. (1988) *Perón o muerte*, Hyspamérica, Bs. As.
- Trew, T., (1983) *Teoría e Ideología en Acción* en Fouler, R. et al., “Lenguaje y Control”, FCE México, 1983.
- Verón, E. (1987) *Construir el acontecimiento*, Gedisa, Barcelona.
- (2005) *Fragments de un tejido*, Gedisa, Barcelona.
- (2007) *La semiosis social*, Gedisa, Barcelona.